

**MANCOMUNIDAD DE REGANTES DEL CANAL DE ALMAZÁN****JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMUNIDAD DE REGANTES DEL CANAL DE ALMAZÁN**

Por la presente se convoca a todos los partícipes de la *Comunidad de Regantes del Canal de Almazán*, a la JUNTA GENERAL ORDINARIA que se celebrará al próximo día 20 de diciembre de 2021 a las 10:00 horas en primera convocatoria en el salón de actos de la C/ Antonio Machado, 7-1º. De no asistir el número de partícipes necesarios en primera convocatoria, la JUNTA GENERAL ORDINARIA se celebrará a las 10:30 horas en segunda convocatoria en el mismo lugar y serán válidos los acuerdos que se tomen por la mayoría absoluta de los partícipes asistentes.

ORDEN DEL DÍA

- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- Examen y aprobación de la Memoria semestral.
- Ratificación de los acuerdos tomados por el Sindicato de riegos.
- Examen y aprobación de los presupuestos de ingresos y gastos para el año 2022.
- Informes del Sr. Presidente.
- Elección del nuevo Secretario de la comunidad.
- Ruegos y preguntas.

Debido a la situación sanitaria actual, la Junta General se celebrará siguiendo las recomendaciones de las autoridades sanitarias. Si el número de asistentes superara la capacidad de aforo de la sala recomendado por las autoridades sanitarias, la Junta General se suspendería y quedaría aplazada para otro día cuyo lugar y fecha se comunicará. Se pone en conocimiento de los partícipes propietarios, que también se puede participar en la Junta General por delegación de voto, de acuerdo con el artículo 49 de las Ordenanzas de la Comunidad. La delegación deberá presentarse en las oficinas de la Comunidad desde la fecha de la convocatoria hasta un día antes de la celebración de la Junta General.

Almazán, 26 de noviembre de 2021.– El Presidente, Sergio Muñoz Antón.

2435

BOPSO-141-17122021